

"SUNSETRADING IMPORTACIONES S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.012

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito capital de la República del Ecuador, ante la Notaría Primera del Doctor Jorge Machado Cevallos el 22 de Marzo del 2.012 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1222, tomo 143 el 11 de abril de 2.012, siendo su objeto social dedicarse a la compra y venta, al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de bienes muebles y mercaderías en general, incluyendo pero sin ser limitativo a artículos de joyería, bisutería y relojería, artículos de cuidado personal, perfumes, prendas de vestir, productos textiles, materias primas, artículos para el hogar, electrodomésticos, mobiliarios, sean estos materia prima, productos elaborados o terminados, de bienes de consumo y de capital, para lo cual podrá instalar centros de distribución o tiendas para su comercialización.

Tributariamente se identifica con el RUC # 1792368065001

2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Para facilitar la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información

Financieras (NIC y NIIF'S), el 19 de junio del 2003, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad publicó la NIIF'S 1: Adopción por primera vez de las Norma Internacionales de Información Financiera. De conformidad con la NIC 1, cuando una empresa aplica por primera vez las NIIF's debe cumplir todas y cada una de las NIC y NIIF's y las interpretaciones en vigor en el momento de esa primera aplicación. Así pues, requiere una aplicación retroactiva en la mayoría de las áreas de contabilidad. Sin embargo, la NIIF'S 1 contempla alguna excepciones de aplicación voluntaria, a esa obligación en áreas concretas por razones prácticas o bien cuando sus costos derivados de su cumplimiento excedieran con toda probabilidad los beneficios aportados a los usuarios de los estados financieros.

"SUNSETRADING IMPORTACIONES S.A." ha considerado como balance de apertura con arreglo a las NIIF's los estados financieros por el periodo comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2011 (periodo de transición). Este es el punto de partida para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financieras – NIIF's de la Compañía.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo formato de presentación del estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros
- Los Estados Financieros del ejercicio 2012 se hallan expresados en NIIF'S.

b) ACTIVOS FIJOS

Las ganancias o pérdidas por ventas y retiros de los mismos y las reparaciones y/o mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

c) **DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

1) Inmuebles (excepto terrenos)	5% anual
2) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10% anual
3) Vehículos	20% anual
4) Equipo de cómputo y software	33% anual

d) **INVENTARIOS**

Los inventarios están valorizados al costo promedio o de fabricación el cual no excede al valor de mercado.

e) **RECONOCIMIENTO DEL INGRESO**

El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base del reconocimiento del principio de realización.

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Art.92.- Sustitúyase el segundo inciso del Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánica de la Producción, Comercio e Inversiones (RO351-5, 29-12-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

f) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

NOTA 3 .- CAJA

Incluye:

Caja Chica	39.29	
Caja Chica Quicentro	<u>150.00</u>	189.29

NOTA 4 .- BANCOS

Incluye:

Banco Local	<u>121,459.72</u>	121,459.72
-------------	-------------------	------------

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

Cuentas por cobrar Tarjetas	<u>39,827.23</u>	39,827.23
-----------------------------	------------------	-----------

NOTA 6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

Cuentas por cobrar Clientes	76,866.07	
Otras Cuentas por Cobrar Clientes	1,022.72	
Cheques Devueltos	<u>845.38</u>	78,734.17

NOTA 7.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Incluye:

IVA Crédito Fiscal	114,319.93	
Retención IVA	<u>8,318.82</u>	122,638.75

NOTA 8.- ANTICIPO A PROVEEDORES

Incluye:

Anticipo Proveedor Locales	<u>2,000.00</u>	2,000.00
----------------------------	-----------------	----------

NOTA 9.- INVENTARIO

Incluye:

Inventario de Mercadería		747,173.83	
Importacion en Transito	a)	<u>1,240.23</u>	748,414.06

a) Importaciones en Transito

Tiffany 5/12	1240.23
--------------	---------

NOTA 10 .- ACTIVO FIJO

(Ver Anexo)

NOTA 11.- PROVEEDORES

Incluye:

Proveedores por Pagar Locales	<u>719,279.05</u>	719,279.05
-------------------------------	-------------------	------------

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

Provisiones varias	<u>45,763.18</u>	45,763.18
--------------------	------------------	-----------

NOTA 13 .- OBLIGACIONES PATRONALES

Incluye:

Décimo Tercero	193.33	
Décimo Cuarto	171.11	
Vacaciones	358.53	
15% Participación Trabajadores	<u>12,647.91</u>	13,370.88

NOTA 10.- ACTIVOS FIJOS

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2011	AUMENTOS	DEPRECIACIÓN 2.012	SALDO AL 31/12/2012
Muebles y Enseres		2,733.15		2,733.15
Equipo de Oficina		21,001.36		21,001.36
Equipo de Computación		5,953.00		5,953.00
Instalación		375,414.91		375,414.91
(-) Depreciación Acumulada Activos Fijos			(4,003.70)	(4,003.70)
TOTAL		405,102.42	-4,003.70	401,098.72

NOTA 14 .- IESS POR PAGAR

Incluye:

IESS por Pagar	1,227.57	
Préstamos IESS por Pagar	<u>422.39</u>	1,649.96

NOTA 15 .- IMPUESTOS POR PAGAR

Incluye:

Impuesto a la Renta	13,420.26	
Retenciones en la Fuente por Pagar a)	1,027.30	
Retención IVA b)	<u>456.61</u>	14,904.17

a) Retención en la Fuente

Incluye:

Retención 1%	63.60
Retención 2%	293.72
Retención 8%	569.42
Retención 10%	<u>100.56</u>
	1,027.30

a) Retención IVA

Incluye:

Retención 30%	219.44
Retención 70%	41.98
Retención 100%	<u>195.19</u>
	456.61

NOTA 16 .- PRÉSTAMO ACCIONISTA

Incluye:

Ing. Munir Abedrabbo	<u>665,440.51</u>	665,440.51
----------------------	-------------------	------------

NOTA 17 .- CAPITAL SOCIAL

Incluye:

Capital Social	a)	<u>800.00</u>	800.00
----------------	----	---------------	--------

a) Capital Social

Incluye:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
Crespo Sanchez Cristian David	50.00%	400.00
Thur de Koos Garzon Catherine Gisela	50.00%	400.00
	<u>100.00%</u>	<u>800.00</u>

NOTA 18 .- CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO

Incluye:

Capital Suscrito no Pagado	<u>-600.00</u>	-600.00
----------------------------	----------------	---------

NOTA 19 .- INGRESOS

Incluye:

Ventas de Bienes	369,025.03	
Otros Ingresos	<u>90,587.64</u>	459,612.67

NOTA 20 .- COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Incluye:

Costo de Ventas	217,515.14	
Gastos de Administracion y Ventas	51,120.81	
Gastos Generales	83,725.02	
Gastos Financieros	<u>22,932.29</u>	375,293.26

NOTA 21 .- RESULTADO DEL EJERCICIO

Incluye:

Utilidad del Ejercicio antes del 15% Particip. Trabajadores e Impuesto a la Renta	84,319.41	
(-) 15% Participación Trabajadores (Conciliación Trib.)	-12,647.91	
(-) Impuesto a la Renta Mínimo a Pagar	-17,917.31	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012		53,754.19

NOTA 22.- RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 297, de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el 50% del Capital Suscrito.

NOTA 23.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de presentación de los Estados financieros en la empresa no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

